

PROGRAMA DE WIC DE OHIO

REGLAS DE INGRESO*

El ingreso bruto (ingreso antes de los impuestos o taxes) no puede exceder las siguientes cantidades:

Cantidad de Miembros en la Familia	Anual	Mensual	Semanal
1	\$23,606	\$1,968	\$454
2	31,894	2,658	614
3	40,182	3,349	773
4	48,470	4,040	933
5	56,758	4,730	1,092
6	65,046	5,421	1,251
7	73,334	6,112	1,411
8	81,622	6,802	1,570

Si su familia consiste de más de 8 miembros, llame a su clínica de WIC para más información acerca de las reglas de ingreso.

Nota: Una mujer embarazada cuenta como más de un miembro en la familia. Las personas que reciben ayuda de Medicaid, Food Assistance, o Ohio Works First (OWF) automáticamente llenan los requisitos de ingreso de WIC.

**Estas reglas de ingreso son efectivas 01 de julio 2020. Si usted no está seguro de su elegibilidad, llame a su clínica de WIC.*

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Información de la Clínica:

Llámenos para obtener más información sobre clínicas en nuestro condado de Wood.

419-354-9661